



BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR -BRP-

DEMANDA JUDICIAL CONTRA MEDARDO GONZALEZ: UN CASO MÁS DE PERSECUCIÓN POLÍTICA DEL RÉGIMEN DE BUKELE.

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular denuncia y condena la persecución política contra Medardo González y su familia, emprendida por el impuesto Fiscal General de la República, Probidad y la ilegal Corte Suprema de Justicia, a quienes acusan de presunto enriquecimiento ilícito.

Esta agresión judicial contra Medardo González, ex Secretario General del FMLN, se suma el acoso y persecución contra la luchadora revolucionaria Lorena Peña, y el ex presidente del Tribunal Supremo Electoral, Eugenio Chicas, y otros líderes de izquierda y del FMLN de reconocida trayectoria política, a quienes el régimen de Bukele quiere desprestigiar y destruir por considerarlos un obstáculos para sus ambiciones de poder.

Esta acción judicial del régimen de Bukele contra históricos luchadores sociales, como Medardo González, quién fue líder estudiantil Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios - AGEUS, comandante guerrillero en la guerra civil, diputado de la Asamblea Legislativa y bajo su conducción como Secretario general el FMLN ganó en dos ocasiones la presidencia de la República, ocurre en un contexto de captura de líderes sociales, como los de la comunidad Santa Marta y de sindicalistas de la alcaldía de Soyapango y la imprenta nacional; en un contexto de existencia de presas y presos políticos y de miles de personas inocentes capturadas víctimas del régimen de excepción; en un contexto de desalojo de tierras a campesinos, de aumento de la pobreza, del hambre, de la emigración y de un grave deterioro de la democracia.

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular exigimos **ALTO A LA PERSECUCIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO** y llamamos al pueblo salvadoreño a no dejarse intimidar por los que abusan del poder, a continuar en resistencia y lucha por mejores condiciones de vida.

El Salvador, 6 de marzo de 2023.

